

ACTA

Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento Cumbre Judicial Iberoamericana

1 de junio de 2017
Antigua Guatemala

Reunidos en la ciudad de Antigua Guatemala, en el marco de la Segunda Ronda de Talleres, los Comisionados Gloria Cecilia Cuello (República Dominicana), Pedro Félix Álvarez de Benito (España), Martha María del Carmen Hernández Álvarez (México), Carlos Ramírez (Ecuador), Jorge Chediak, (Secretaría Permanente), Gustavo Jalkh Röben (Secretaría ProTempore), Luis María Benitez Riera (Paraguay) y Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico), integrantes de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana, con la presencia de Esther Elisa Agelán Casasnovas, como observadora de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia, y tras tomar nota de la excusa comunicada por el delegado de Chile, Sergio Muñoz, y quien por dificultades técnicas de audio no pudo participar por video conferencia, formulan los siguientes pronunciamientos y acuerdos:

PRIMERO: Valoramos las gestiones realizadas por la Secretaría Pro Tempore para adelantar los trabajos de esta edición de las Cumbre, según constatados en el Informe de progreso presentado por dicha Secretaría, cuyo texto se anexa (Anexo 1). Al respecto, próximamente la Secretaría Pro

Tempore comunicará los detalles logísticos de la Feria de Tecnología que se celebrará en la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana y formulará las correspondientes invitaciones a las instituciones de Cumbre y privadas para que participen en dicho evento.

SEGUNDO: Avalamos la propuesta de España, como país sede de la II Reunión Preparatoria, de presentar el Diccionario Jurídico Panhispánico, en su versión digital, el tercer día del evento, en la ciudad de Salamanca. Para viabilizar dicha presentación, se formulan los siguientes acuerdos:

1. España comunicará oportunamente la agenda de trabajo de la Segunda Reunión Preparatoria y solicitará a los países que comuniquen anticipadamente su interés en participar en dicha Preparatoria así como el número previsto de participantes.

2. Los países deberán comunicar su intención de asistir a la Segunda Preparatoria y el número de participantes, mediante preinscripción, no más tarde del 31 de agosto de 2017.

3. Los trabajos deliberativos de la Segunda Reunión Preparatoria se realizarán los primeros dos días de sesión en Madrid, por lo que, para facilitar la aprobación del Acta de ese evento, las mociones extraordinarias y los temas que requieran amplia deliberación para alcanzar consenso se

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large scribble and the letters 'glu' and 'M']

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones]

... el día 31 de agosto de 1971 ...

... el día 31 de agosto de 1971 ...

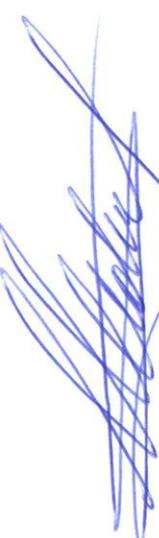
... el día 31 de agosto de 1971 ...

[Handwritten signature]

considerarán el primer día. Los informes de progreso de los grupos y comisiones de trabajo deberán ser enviados previamente a los coordinadores nacionales para su análisis, de manera que, en lo posible, se minimice el tiempo de las presentaciones durante los trabajos de la Preparatoria.

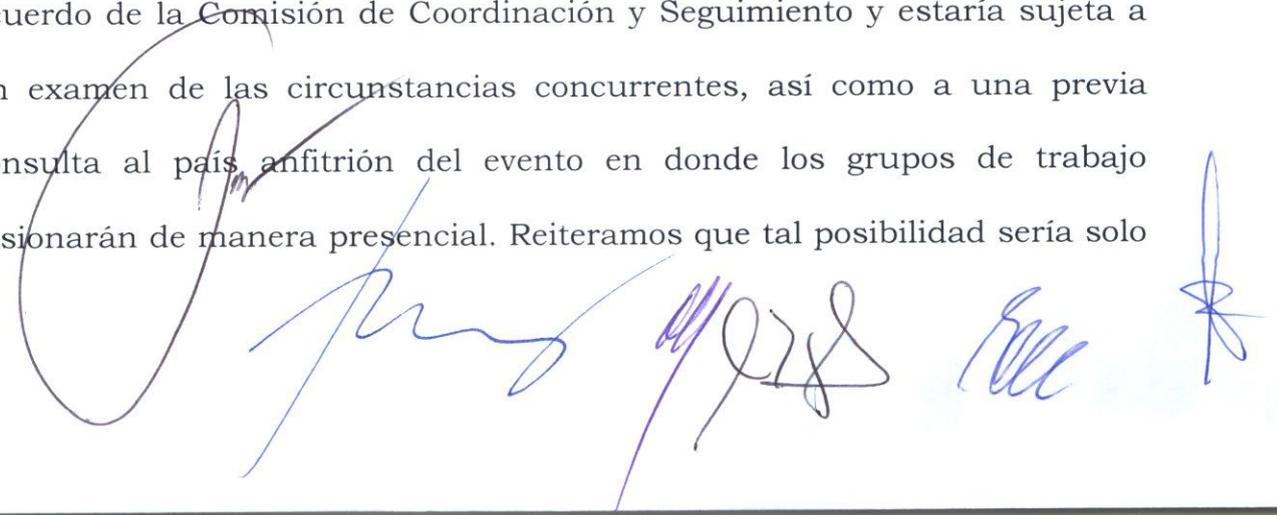
TERCERO: Acusamos recibo de la consulta de la Comisión Iberoamericana de Etica Judicial (CIEJ). Instamos a la CIEJ y a su Secretario Ejecutivo a que nos comuniquen si en sus próximas actividades persisten dificultades operativas y, de ser así se propongan alternativas a la Comisión de Coordinación y Seguimiento para solucionarlas.

CUARTO: Reiteramos las normas de funcionamiento adoptadas en el marco de esta edición de la Cumbre, según las cuales se estableció un número máximo de integrantes por grupo de trabajo, de manera que se garantice su operatividad y se reduzcan los costos de organización de las actividades de Cumbre. La inclusión de nuevos países a los grupos de trabajo, luego de la constitución formal de estos, no es una práctica deseable. Cualquier excepción a esta norma supondría contar con el acuerdo de la Comisión de Coordinación y Seguimiento y estaría sujeta a un examen de las circunstancias concurrentes, así como a una previa consulta al país anfitrión del evento en donde los grupos de trabajo sesionarán de manera presencial. Reiteramos que tal posibilidad sería solo



gla

E.A



en circunstancias excepcionales y siempre que ello no afecte la buena marcha de los trabajos de Cumbre.

QUINTO: Avalamos la propuesta de la Secretaría ProTempore de formular indicadores sobre desarrollo sustentable en materia de acceso a la justicia para proponerlos a la Organización de Naciones Unidas (ONU) como una propuesta de la Cumbre Judicial acorde con el objetivo 16 del Programa 2030 de dicha entidad internacional. Con ese fin, se encomienda a los comisionados de la Secretaría ProTempore y de Paraguay la formulación de una propuesta de indicadores en materia de acceso a la justicia para futura evaluación por parte de esta Comisión. Asimismo, instamos a los grupos de trabajo de esta edición de la Cumbre a que incorporen referencias al Programa 2030 de la ONU en sus respectivos documentos de sustentación cuando ello sea posible.

SEXTO: Se invita a las instituciones y personas coordinadoras del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (PLIEJ) y a los países que integran la Cumbre Judicial a que redoblen esfuerzos para actualizar los datos estadísticos disponibles en los portales del PLIEJ. Recomendamos que en un breve plazo, y como gestión inicial, los países provean información estadística actualizada sobre los siguientes indicadores: (1) perfil de género de los operadores judiciales, (2) número de asuntos judiciales presentados anualmente, (3) porcentaje de jueces o magistrados por habitantes, (4)

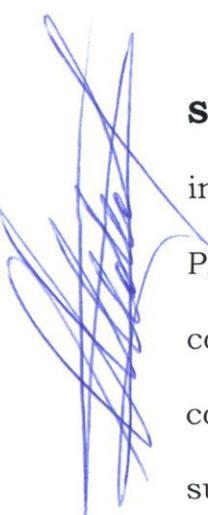
Main body of faint, illegible text, appearing to be several lines of a letter or document.

Second main body of faint, illegible text, continuing the document's content.

Handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page.

presupuesto anual del Poder Judicial, (5) tipo y número de juzgados o salas especializadas por materia que operen en el órgano judicial, y (6) número y porcentaje de asuntos presentados para atención judicial que son resueltos anualmente por métodos alternos para la resolución de conflictos.

En próximas reuniones, la Comisión de Coordinación y Seguimiento colaborará con el PLIEJ en estimular la participación de los países en este esfuerzo y en el proceso de precisar los indicadores.



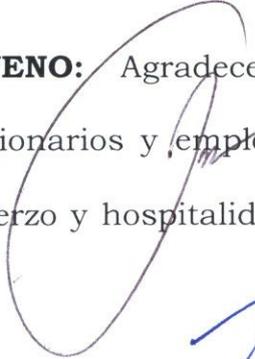
SÉPTIMO: Examinada la propuesta de declaración sobre el tema de independencia judicial, se acordó presentar un documento en la Asamblea Plenaria del 2018 que reitere la importancia y valor de dicho principio como garante de los derechos de las personas. Se acordó, además, conceder un plazo de 15 días a los comisionados para que comuniquen sus observaciones sobre el documento propuesto.

G.A.

OCTAVO: Se dio cuenta de los esfuerzos realizados por la COMJIB para formalizar un tratado internacional sobre IberRed, de cuyo progreso oportunamente de dará cuenta a esta comisión.

E.A.

NOVENO: Agradecemos al Poder Judicial de Guatemala, a sus funcionarios y empleados, la acogida que nos han dado en su país. Su esfuerzo y hospitalidad han sido fundamentales en el éxito de la II Ronda



...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

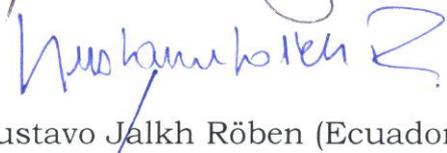
[Handwritten signature]

de Talleres de la Cumbre Judicial Iberoamericana y de la reunión ordinaria de la Comisión de Coordinación y Seguimiento.

En Antigua, Guatemala a 1 de junio de 2017.



Carlos Ramírez Romero (Ecuador-Secretaría Pro Tempore)



Gustavo Jalkh Röben (Ecuador-Secretaría Pro Tempore)



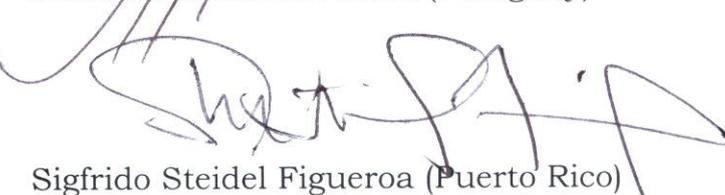
Pedro Félix Álvarez de Benito (España)



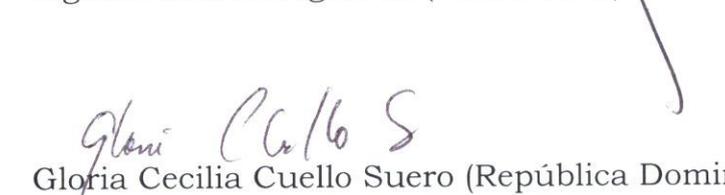
Martha María Del Carmen Hernández Álvarez (México)



Luis María Benítez Riera (Paraguay)



Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico)



Gloria Cecilia Cuello Suero (República Dominicana)

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text in the upper middle section.

Faint, illegible text in the middle section, possibly a signature or name.

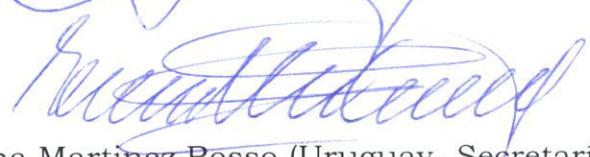
Faint, illegible text in the lower middle section, possibly a date or reference.

Faint, illegible text in the lower section, possibly a signature or name.

Faint, illegible text at the bottom of the page.



Jorge Chediak (Uruguay -Secretaría Permanente)



Elena Martínez Rosso (Uruguay -Secretaría Permanente)



Esther ~~Elisa~~ Agelán Casasnovas (Comisión de Género y Acceso a la
Justicia)

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]